

“MIGRACIONES”

Las migraciones de la población están ancladas en el pasado y también están situadas históricamente. Los flujos migratorios siempre adoptaron formas diversas (diásporas, refugiados, migraciones económicas, pedidos de asilo, fuga de cerebros y asistencia técnica, etc.). Las guerras, las catástrofes, los cambios de régimen y la purificación étnica provocan desplazamientos e incluso éxodos masivos. Los países ricos echan el cerrojo a sus fronteras y se encierran en sus territorios. El planeta se cubre de campos de refugiados y de personas marginadas.

Según el informe 2006 de las Naciones Unidas sobre la población, la cantidad de emigrantes en el mundo alcanzó los 191 millones en 2005 (el 3% de la población mundial). Desde 1965 se ha más que duplicado. La mayoría de los emigrantes vive en Europa (56 millones), Asia (50 millones) y América del Norte (41 millones). En las regiones desarrolladas, casi una persona de cada diez es inmigrante. En la actualidad, Europa es el primer continente de inmigración, superando desde el año 2000 a Canadá y Estados Unidos. Y, en 2004, Francia es el primer país de la lista para muchos pedidos de asilo, seguida por Reino Unido, Alemania y Estados Unidos. Los rusos son el mayor contingente de solicitadores de asilo, seguidos por los argelinos y los haitianos a nivel mundial. Paralelamente, asistimos a una feminización de las migraciones: el 51% de los inmigrantes hacia los países ricos y los dos tercios de los refugiados son mujeres.

Hoy las migraciones se inscriben en la fase neoliberal de la globalización. Los emigrantes sufren sus consecuencias en forma directa. Su precariedad es masiva y sus derechos fundamentales se ven cuestionados, ignorados, negados. La estigmatización de los extranjeros y los inmigrantes aumenta los temores, alimenta el racismo y arrastra a toda la sociedad en un espiral regresivo y represivo. Los derechos de los extranjeros y los inmigrantes se inscriben dentro del conjunto de los derechos humanos y su cuestionamiento se traduce por una afrenta a todos los derechos y a los derechos de todos.

Los inmigrantes son actores de la transformación social en su país de acogida. No hay que olvidar la contribución de su trabajo a la riqueza de las sociedades. Ellos también participan en sus equilibrios demográficos y sociales, en su diversidad y en su enriquecimiento cultural. Pero los inmigrantes también son actores de la transformación de su sociedad de origen. Contribuyen a destrabar los problemas demográficos y sociales. Las transferencias de fondos enviadas a sus familias tienen casi la misma magnitud que la ayuda pública para el desarrollo (50 mil millones de dólares por año); y dichos fondos llegan directamente a la base, a los hogares más pobres, con una “derivación” mínima.

Los inmigrantes también son actores dentro de las relaciones internacionales. Son un vector privilegiado de la sensibilización de las sociedades a la solidaridad internacional. Anclar la solidaridad internacional en la realidad de los barrios, las comunas y las regiones es construir un mayor nivel de identidad y unidad, es abrirla al mundo. La cooperación de los inmigrantes, pese a sus límites, está directamente ligada a las demandas locales, las necesidades de proximidad y el acceso a los derechos fundamentales. Ilustra el papel estratégico de la cooperación entre los grupos y las asociaciones, que constituye el objetivo y una herramienta para la cooperación entre las sociedades como alternativa a un sistema internacional fundado en la dominación.

Las propuestas altermundialistas podrían ser:

- Se debe reconocer a los inmigrantes como actores de la transformación de las sociedades de partida y de acogida y como actores de la transformación del mundo.
- La libertad de circulación y de instalación forma parte de los derechos fundamentales de todo ser humano.
- El derecho de los extranjeros debe fundarse en la igualdad de los derechos; la lucha contra las desigualdades y las discriminaciones debe ser el fundamento de las políticas públicas.

Ética y Filosofía Política A

- La ciudadanía de residencia, que implica la ampliación del derecho de voto, hoy es uno de los principales fundamentos democráticos de nuestras sociedades.
- La solidaridad internacional es uno de los principales valores de referencia respecto al curso dominante de la globalización.
- Se debe reforzar en el derecho internacional la garantía del respeto de los derechos de los inmigrantes.

Definición extraída del *Primer diccionario altermundista*, Ediciones Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008, p. 221-222.